

será de buenos materiales para evitar todo peligro de un derrumbamiento, para lo que la Comisión se reserva la facultad de inspeccionar la obra, cuando lo estime, y

3.^a Que no ha de construirse bajada ninguna al cauce, ni establecerse sobre él servicios que puedan perjudicar a la potabilidad y salubridad de las aguas."

Y enterado el Ayuntamiento del transcrito dictamen, acuerda de conformidad con el mismo.

Se dio cuenta al Ayuntamiento para la resolución que estime oportuna, de la comunicación fecha seis de los corrientes, que el Arquitecto dirige al Sr. Alcalde, en la cual, por consecuencia del reconocimiento y examen detenido del estado ruinoso que domina en toda la construcción del edificio denominado Casa-Contraste, manifiesta: Que no encuentra práctico, y sería completamente inútil todo cuanto se invierte en un sistema general de apeos para evitar el derrumbamiento que amenazarán sus muros y cubierta; que las grandes vigas que componen esta última en su mayor parte reforzadas con planchas de hierro, tienen tal flexión aun a pesar de este refuerzo, que amenazan romperse y poner en peligro manifiesto tantas joyas históricas de reconocido mérito artístico como encierra la gran sala museo. Si los muros de fachada no se hallasen en tan deplorable estado y que permitiesen fácilmente reforzarlos, pondríamos nuestra atención en la cubierta que amenazara como

Comunic. al
Arquitecto dando
cuenta del recono-
cimiento practicado
en el edificio Casa-
Contraste.